

Acta número Treinta y Cuatro: Sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal en el Salón de Reuniones de la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán, a las once horas del día veintidós de junio del año Dos mil Diecisiete. Convoco y presidio la señora Alcaldesa Municipal, Licenciada Zoila Milagro Navas, con la asistencia del señor Síndico Municipal Licenciado Edwin Gilberto Orellana Núñez, de los Concejales propietarios: Señora Morena América Cañas de Domínguez, Ing. José Roberto Munguía Palomo, Sra. Claudia Cristina Ventura de Umanzor, Sr. Jorge Alberto Menjívar, Lic. Francisco Antonio Castellón Benavides, Licda. Carmen Yesenia Chicas Méndez, Sr. Jose Roberto Cordero Reyes. Sr. Jorge Alberto Merino Ramírez, suplentes: Lic. Carlos Alfredo Méndez Florez Cabezas, Dra. Sonia Elizabeth Andrade de Jovel, Ing. Eduardo de Jesús Hernández Iraheta, Dra. Rina Idalia Araujo de Martínez y la Secretaria Municipal del Concejo, Sra. Flor de María Flamenco. Seguidamente la sesión dio inicio con los siguientes puntos:

I-Comprobación del Quórum de Ley para celebrar esta Sesión y se declaró abierta.

II-Lectura del Acta anterior y la correspondencia recibida.

III-Se recibieron a los señores-----
----- en el Municipio de Antigua Cuscatlán y al -----
----- en la que presentó los servicios de Elaboración de Ordenanzas, Asesoría y Consultoría en materia tributaria Municipal. El Concejo Municipal en uso de sus facultades Acuerda:

Acuerdo número Uno: Autorizar a la señora Licenciada Zoila Milagro Navas, en su calidad de Alcaldesa Municipal, para otorgar Poder General Judicial a favor del -----a efecto que puede ejercer la representación Judicial y Extrajudicial en cualquier proceso de la señora Alcaldesa, la Alcaldía Municipal y su Concejo Municipal. Certifíquese para demás efectos legales consiguientes.

Acuerdo numero Dos: Aprobar las Bases de Licitación Pública Fondos FODES N.004/2017 del Proyecto denominado “Suministro e Instalación de Luminarias tipo Led para la modernización y Mejoramiento del Alumbrado Público del Municipio de Antigua Cuscatlán, Departamento de la Libertad” Fondos FODES. Certifíquese.

Acuerdo número Tres: Autorizar a la señora Alcaldesa Licenciada Zoila Milagro Navas, para modificar el Contrato suscrito con la----- para la compra de Armas para uso del Cuerpo de Agentes Municipales, en Forma de Pago de la siguiente manera: de contado así:

30% en concepto de anticipo.

30% contra entrega de facturas y balísticas de Armas.

40% Contra entrega de las matriculas de Armas. Comuníquese y Certifíquese.

Acuerdo número Cuatro: Se eroga la cantidad de Cuatro Mil Cuatrocientos Treinta Dólares con noventa y un centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$4,430.91), para reintegrar al Encargado del Fondo Circulante los gastos efectuados con dicho Fondo en la liquidación N. 17, conforme el siguiente detalle:

CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	TOTAL
54101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 3,657.83
54114	MATERIALES DE OFICINA	\$ 285.40
54118	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$ 135.23
54302	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	\$ 264.75
54309	SERVICIOS DE LABORATORIO	\$ 87.70
TOTAL		\$ 4,430.91

Los montos de cada uno de los Códigos y Rubros mencionados en este Acuerdo, serán respaldados con recibos o facturas que sean aplicables a dichos Códigos, que reúnan los requisitos establecidos en el inciso 2° del Art 86 del Código Municipal. Certifíquese.

Acuerdo número Cinco: Rectificar el acuerdo número 6 del Acta 10 de fecha 1 de marzo del presente, mediante el cual se revoca el acuerdo número 22 del Acta 60, de fecha 3 de noviembre del año 2016, la rectificación se realiza en virtud que la revocatoria establecida en el acuerdo 6, va encaminada a los empleados ----- quienes realizaban actividades relacionadas a los trabajos de cada uno de los diferentes departamentos y que se trasladaban en sus vehículos de su

propiedad, Ratificando y surtiendo efecto en todo lo demás el Acuerdo 22 del Acta 60 de fecha 3 noviembre del año 2016. Certifíquese.

Acuerdo número Seis: El Concejo Municipal de Antigua Cuscatlán, Departamento de la Libertad, Considerando:

I- Que el día 23 de julio del presente año, el Municipio de Antigua Cuscatlán, será honrado con la visita de la Dra. Ellen Baker, Astronauta de los Estados Unidos de América y Dr. Carlos Gay ganador del Premio Nobel de la Paz 2007.

II- Que se realizará en el Municipio de Antigua Cuscatlán el 9° Congreso Mundial para el Talento de la Niñez con la participación de los señores Dra. Ellen Baker Astronauta de los Estados Unidos de América y Dr. Carlos Gay ganador del Premio Nobel de la Paz 2007, Dr. Francisco Huerta Montalvo, Secretario Convenio Andres Bello entre otros, este Concejo Municipal en uso de las facultades legales que le confiere el Código Municipal, Acuerda:

1-Declarar Huéspedes de Honor y entregarles la llave de la ciudad de Antigua Cuscatlán a la Confundadora y Presidenta Mundial de Fundación ELIC, Maestra Licda. María Nilda Cerf Arbulu y al Señor Vicepresidente Mundial Lic. José Miguel Esborronda Andrade. Comuníquese y Certifíquese.

Acuerdo número Siete: Dejar sin efecto el acuerdo número 7 del Acta 10 de fecha 1 de marzo del presente año, por encontrarse duplicado. Certifíquese.

Acuerdo número Ocho: Se eroga la cantidad de Dieciséis Mil Ciento Cincuenta y siete Dólares con treinta y dos centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$16,157.32) para adquirir los productos de mantenimiento que se detallan a continuación:

COD.	CAN.	DESCRIPCION / ASIGNADO A:	PARCIAL	TOTAL
54104		PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS		\$ 80.00
	40	TOALLAS PARA TRAPEDOR PARA USO EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION TIEMPO PROMEDIO DE DURACION 30 DIAS	\$ 80.00	
54107		PRODUCTOS QUIMICOS		\$ 7,719.40
	40	GLNS. DESINFECTANTE P. PISO VARIOS AROMAS PARA USO EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION TIEMPO PROMEDIO DE DURACION 30 DIAS	\$ 130.00	
	30	GLNS. LEJIA 6% PARA USO EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION TIEMPO PROMEDIO DE DURACION 30 DIAS	\$ 60.30	

11	GLNS. JABON LIQUIDO P. MANOS PARA USO EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION TIEMPO PROMEDIO DE DURACION 30 DIAS	\$ 55.00	
15	BOLSAS DETERGENTE EN POLVO 15 LBS. PARA USO EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION TIEMPO PROMEDIO DE DURACION 30 DIAS	\$ 652.50	
8	CAJAS DE LIMPIADOR DE EQUIPOS DE OFICINA PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION TIEMPO PROMEDIO DE DURACION 30 DIAS	\$ 657.60	
25	GLNS. DE NEUTRALIZADOR PARA PISCINA POOL LPH FRESH AIR PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION TIEMPO PROMEDIO DE DURACION 30 DIAS	\$ 330.50	
10	CJAS. LIMPIADOR PLEDGE MULTISUPERFICIE PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION TIEMPO PROMEDIO DE DURACION 30 DIAS	\$ 354.00	
10	ROLLOS DE CINTAS DE PRECAUCION PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION TIEMPO PROMEDIO DE DURACION 30 DIAS	\$ 406.80	
20	GLNS. DE SILICON BLANCO PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION TIEMPO PROMEDIO DE DURACION 30 DIAS	\$ 226.00	
35	AEROLSO CE AIRE COMPRIMIDO PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION TIEMPO PROMEDIO DE DURACION 30 DIAS	\$ 257.25	
35	LIMPIADOR DE CONTAC CLEANER PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION TIEMPO PROMEDIO DE DURACION 30 DIAS	\$ 632.80	
35	ESPUMA LIMPIADORA PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION TIEMPO PROMEDIO DE DURACION 30 DIAS	\$ 250.25	
35	TARROS DE ENCIMAS DIGESTORAS MARCA ENZICLEAN PARA TRAGANTES DE AGUAS LLUVIAS Y SERVIDAS Y CANALETAS EN PLANTEL MUNICIPAL	\$ 1,319.85	
35	GLNS. DE NEUTRALIZADOR PARA MALOS OLORES EN TRAGANTES DE AGUAS LLUVIAS Y SERVIDAS Y CANALETAS EN PLANTEL MUNICIPAL	\$ 623.00	
20	GLNS. DE SILICON PARA LLANTAS PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION TIEMPO PROMEDIO DE DURACION 40 DIAS	\$ 360.00	
45	GLNS. DE PROV-5 PARA MANTENIMIENTO Y LIMPIZA DE SERPENTINES PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION TIEMPO PROMEDIO DE DURACION 40 DIAS	\$ 597.15	
45	GLNS. DE DESINCRUSTANTE PARA LOZA SANITARIA BATERQUAT PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION TIEMPO PROMEDIO DE DURACION 40 DIAS	\$ 806.40	
54110	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		\$ 330.00
30	LTS. ACEITE PARA MOPA ATRAPA POLVO PROCLEAN PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION TIEMPO PROMEDIO DE DURACION 30 DIAS	\$ 330.00	
54115	MATERIALES INFORMÁTICOS		\$ 6,619.59
15	THONER KYOSERA NEGRO ORIGINAL PARA USO EN EL DESPACHO MUNICIPAL TIEMPO PROMEDIO DE DURACION 45 DIAS	\$ 2,116.74	
23	THONER DIFERENTES MARCAS ORIGINAL PARA USO EN GERENCIA GENERAL TIEMPO PROMEDIO DE DURACION 45 DIAS	\$ 2,875.80	
3	JUEGOS DE TONER LASSER JET NEGRO, MAGENTA, CIAN Y YELLOW PARA USO EN EL DESPACHO MUNICIPAL TIEMPO PROMEDIO DE DURACION 30 DIAS	\$ 1,627.05	
54118	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		\$ 102.55

<u>\$ 102.55</u>		REPUESTOS		
-	10	FILTROS PARA DIFERENTES FUNCIONAMIENTOS PI/ USO EN VEHICULOS DE SEGURIDAD CIUDADANA "CAM"	\$ 102.55	
54302		MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS		\$ 630.78
		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQ. 84 PLACA N-7183 RECOLECTOR	\$ 630.78	
54314		ATENCIONES OFICIALES		\$ 675.00
	100	PIÑATAS DISEÑOS VARIADOS PARA USO EN EL DESPACHO MUNICIPAL, DIFERENTES EVENTOS TIEMPO PROMEDIO DE DURACION 30 DIAS	\$ 675.00	
		TOTALES	\$ 16,157.32	\$ 16,157.32

Los Montos de los Códigos y sus Rubros mencionados en éste Acuerdo, serán respaldados con recibos o facturas que apliquen a los mismos, que reúnan los requisitos establecidos en el Inciso 2° del Art. 86 del Código Municipal Certifíquese.

Acuerdo número nueve: Erogar la cantidad de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500.00), para pagar los Honorarios por búsqueda registral de la----- en proceso ejecutivo mercantil bajo número de referencia 01628-17-CVPE-5CM2/PEM71-17-5CM2-3, al----- según acuerdo de contratación consignado en acuerdo 4 del Acta 33 de fecha 16 de junio del presente año. Este pago se comprobara con recibos o facturas que reúnan los requisitos establecidos en el inciso 2° del Art. 86 y se aplicara a la asignación 54503 del Presupuesto Municipal vigente. Certifíquese.

Y no habiendo más que hacer constar se termina la presente Acta que firmamos.

Licda. Zoila Milagro Navas
Alcaldesa Municipal

Lic. Edwin Gilberto
Orellana Núñez

Sra. Morena América
Cañas de Domínguez

Ing. José Roberto
Munguía Palomo

Sra. Claudia Cristina
Ventura de Umanzor

Sr. Jorge Alberto
Menjívar

Lic. Francisco Antonio
Castellón Benavides

Licda. Carmen Yesenia
Chicas Méndez

Sr. José Roberto Cordero
Reyes

Sr. Jorge Alberto Merino
Ramírez

Suplentes

Lic. Carlos Alfredo Méndez
Florez Cabezas

Dra. Sonia Elizabeth
Andrade de Jovel

Ing. Eduardo de Jesús
Hernández Iraheta

Dra. Rina Idalia Araujo
de Martínez

Sra. Flor de María Flamenco
Secretaria Municipal

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Publica, del Acta de Concejo Municipal en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública, donde establece que el ente obligado debe publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada.